



DEPENDENCIA: Órgano de Control
y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
OFICIO No: **OCAI21/2024**
ASUNTO: Inventario de mobiliario

H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 25 DE MARZO DE 2024.

LIC. ELIANA MONTOYA CASTILLO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO
PRESENTE.

Con base en las facultades que me otorga el artículo 96 fracción VI y artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 128 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, me permito informarle que a partir de esta fecha el **C.P. RIGOBERTO ÁSPERA HERNÁNDEZ**, encargado de auditoría del Órgano de Control, llevara a cabo un inventario de mobiliario y equipo, asignado a la dependencia a su digno cargo. Por tal motivo solicito a usted, proporcione todas las facilidades necesarias al personal antes descrito.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. GISEL ROBLES QUIROZ.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. Dra. Karla Córdova González. – Presidenta municipal.
C.c.p. Archivo
C.c.p. Expediente



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx